Resolución Administrativa
N° 097-2018 ANA-AAA.JZ-ALA.CH

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

Sullana, 22 de mayo de 2018

CUT	87362-2018	Fecha	21/05/2018
Nombre solicitante	MANUEL ANTONIO CEVALLOS ROJAS		
Derecho uso de agua primigenia	Resolucion Administrativa N° 0102-2005 G.R.PIURA-420010-DRA.P-AACH-S.ATDRCH		
	Titular: ROJAS VDA. DE CEVALLOS, JOSEFA MARIA		

De conformidad con el Informe Técnico Nº 108-2018 -ANA-AAA.JZ-ALA.CH-AT/AYM, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT:87362-2018

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0102-2005 G.R.PIURA-420010-DRA.P-AACH-S.ATDRCH, de fecha 08/03/2005, otorgada a favor de ROJAS VDA. DE CEVALLOS, JOSEFA MARIA, respecto a la unidad operativa Cod: 24579.

Artículo 2º.- Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: CEVALLOS ROJAS MANUEL ANTONIO con DNI 25614597, conforme al detalle siguiente:

Fuente de agua y volumen asignado

Nombre	Superficial, Río CHIRA
Volumen asignado (m³/año)	24421.78200

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio		Cod: 24579
Área (ha)		Total: 0.77000; Bajo riego: 0.77000
Ubicación Política	Dpto	Piura
	Prov	Sullana
	Dist	Querecotillo
Ambito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	CHIRA
Bloque Riego	PCHI-04-B17 CHOCAN	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 549613.4021 / Norte: 9475900.3695	

Artículo 3º.- La Administración Local de Agua CHIRA, instruye de oficio el procedimiento (con participación del actual titular) para completar o modificar los datos de esta LICENCIA la misma que será resuelta por la Autoridad Administrativa del Agua JEQUETEPEQUE ZARUMILLA.

Artículo 4º.- Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA CHIRA

Ing°. Luz Marina Calle Ortega
Administrador Local del Agua